


Apellidos y Nombres del Presidente de la Agencia: **Manuel Felipe Gutiérrez** Vigencia del Acuerdo: Desde **01/01/2020** Hasta **31/12/2020**

Apellidos y Nombres del Gerente Público: **Fernando Augusto Ramírez** Dependencia: **Vicepresidencia Jurídica**

FORMATO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio-Fin del mes/año	Actividades	Paso pendiente	Avance					Evaluación		Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultados	Descripción	Ubicación
1	2.1 Estructurar proyectos de Infraestructura de transporte	Realizar el proyecto de minuta estándar de contrato de concesión carretero y/o interventoría	100%	01/01/2020 - 31/12/2020	Elaborar el modelo de minuta estandar para contratos de concesión carretero Elaborar el modelo de minuta estandar para contratos de interventoría Realizar mesas de trabajo y socializaciones de las minutas de contrato. N/A N/A	20%	50%	50%	Se cerró la minuta de contrato de Concesión Carretero 5G. Se cerró la minuta de contrato de interventoría. Se realizaron mesas de trabajo y socializaciones de cada uno de estos contratos.	50%	50%	100%	20%	Minuta de contrato de concesión carretero 5 G Minuta de contrato de interventoría, Actas de reuniones	Archivo - Correo electrónico - Soporte Reuniones - Outlook
2	2.2. Gestionar la ejecución de proyectos en el modo carretero	Revisar e iniciar el trámite sancionatorio contractual de las solicitudes que cumplan los presupuestos del art. 86 de la Ley 1474 de 2011.	100%	01/01/2020 - 31/12/2020	Revisar el 100% de las solicitudes formales de inicio de procedimiento administrativo sancionatorio. Celebrar y llevar a cabo el 100% de las audiencias necesarias dentro del trámite de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Expedir los fallos correspondientes de primera y segunda vista en el marco de los procedimientos sancionatorios contractuales. N/A N/A	20%	50%	50%	Se revisaron todas las solicitudes de inicio de procedimiento sancionatorio (27). Se realizaron (123) sesiones de audiencias de la que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Se emitieron (42) fallos de primera vista y (18) fallos de segunda vista.	50%	50%	100%	20%	Base de datos de procesos administrativos sancionatorios, expedientes de los procesos	Archivo GIT Procedimientos Sancionatorios.
3	2.2. Gestionar la ejecución de proyectos en el modo carretero	Establecer estrategias transversales que permitan viabilizar las problemáticas presentadas en la gestión de los contratos de Concesión.	100%	01/01/2020 - 31/12/2020	Realizar mesas de trabajo internas y con los concesionarios con el fin de identificar problemáticas comunes que requieran soluciones transversales. Coordinar la implementación de estrategias jurídicas que permitan solucionar en sede de gestión contractual problemáticas comunes a varios contratos de concesión Socializar las propuestas realizadas tanto internamente como con los concesionarios Da inicio a la suscripción de los documentos contractuales que corresponde en el marco de las estrategias formuladas. N/A	20%	50%	50%	Se estructuró el modelo de otrosí al procedimiento de verificación. Se realizaron mesas de trabajo con la CCI en el marco de las afectaciones ocasionadas por el COVID -19, producto de las cuales se realizó un primer acuerdo para proyectos carreteros el cual fue suscritos por los concesionarios que manifestaron interés en hacerlo.	50%	50%	100%	20%	Modelo otrosí procedimiento de verificación. Acuerdo 1 con los concesionarios del modo carretero respecto de las afectaciones por Covid. Otrosíes de procedimiento de verificación	Archivo - Correo electrónico - Soporte Reuniones - Outlook
4	Sin Objetivo Estratégico	Reducir la litigiosidad de la Agencia y realizar los pagos de condenas dentro de los términos establecidos en la Ley 1437	100%	01/01/2020 - 31/12/2020	Realizar la representación judicial de la Agencia en el 100% de los trámites arbitrales y procesos judiciales en los que la Entidad es convocante o convocada. Evaluar permanentemente los tribunales de arbitraje activos, con el propósito de examinar estrategias que permitan terminarios anticipadamente. Realizar el pago de las condenas correspondientes para la vigencia N/A N/A	20%	50%	50%	Se ejerce la representación en el 100% de los trámites arbitrales y procesos judiciales en los que la Entidad es convocante o convocada. Se terminaron por conciliación 2 tribunales. Durante la vigencia se pagaron 6 condenas dentro del término establecido por el artículo 192 y 195 del CPACA.	50%	50%	100%	20%	Actas de procesos - Autos que aprueban la conciliación, Resoluciones.	Correo electrónico - archivo GIT Defensa Judicial, Orfeo, buzón judicial.
5	Sin Objetivo Estratégico	Contribuir y acompañar las diferentes propuestas de proyectos de ley y de reglamentación en materia de infraestructura y Crear una relatoría de laudos y Comité Jurídico.	100%	01/01/2020 - 31/12/2020	Acompañar todas las solicitudes intervención o concepto a Proyectos de Ley o Decreto Contratar una persona que se dedique exclusivamente a realizar las fichas de relatoría. Realizar fichas de resumen de Laudos arbitrales Expedir las actas de los comités jurídicos que se celebren durante la vigencia N/A	20%	50%	50%	Se acompañaron todas las solicitudes de concepto o intervención en proyectos de Ley o decreto. Se realizó la contratación de un profesional para la implementación de la relatoría. Se realizaron 43 fichas de resúmenes de laudos arbitrales. Se realizaron 6 Comités jurídicos con sus respectivas Actas	50%	50%	100%	20%	Cartas de comentarios, Contrato V/322 de 2020, Fichas de Laudos, Actas de comité.	Correo electrónico - archivo Vicepresidencia, SECOP I y Secop II.
Total						100%							100%		

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales):


 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: GETH-F-050
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN: 002
	FORMATO	ACUERDO DE GESTIÓN	FECHA: 31/07/2019

FORMATO 2: VALORACION DE COMPETENCIAS

Se deben elegir 5 competencias para ser evaluadas

Criterios de valoración	
Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.	5
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar.	4
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.	3
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.	2
Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento de mentoring. Puede mejorar.	1

Competencias comunes y directivas	Conductas asociadas	valoracion [1-5]	Valoración	Comentarios para la retroalimentación
1 Orientación a resultados	1 Asume la responsabilidad por sus resultados y trabaja con base en objetivos claramente establecidos y realistas.	5	5,0	
	2 Diseña y utiliza indicadores para medir y comprobar los resultados obtenidos y Adopta medidas para minimizar riesgos.	5		
	3 Plantea estrategias para alcanzar o superar los resultados esperados y se fija metas y obtiene los resultados institucionales esperados.	5		
	4 Cumple con oportunidad las funciones de acuerdo con los estándares, objetivos y tiempos establecidos por la entidad y Gestiona recursos para mejorar la productividad y toma medidas necesarias para minimizar los riesgos	5		
	5 Aporta elementos para la consecución de resultados enmarcando sus productos y / o servicios dentro de las normas que rigen a la entidad.	5		
	6 Evalúa de forma regular el grado de consecución de los objetivos.	5		
	Total Puntaje Evaluador			
2 Orientación al usuario y al ciudadano	1 Valora y atiende las necesidades y peticiones de los usuarios y de los ciudadanos de forma oportuna.	5	5,0	
	2 Reconoce la Interdependencia entre su trabajo y el de otros.	5		
	3 Establece mecanismos para conocer las necesidades e inquietudes de los usuarios y ciudadanos.	5		
	4 Incorpora las necesidades de usuarios y ciudadanos en los proyectos Institucionales, teniendo en cuenta la visión de servicio a corto, mediano y largo plazo.	5		
	5 Aplica los conceptos de no estigmatización y no discriminación y genera espacios y lenguaje incluyente.	5		
	6 Escucha activamente e informa con veracidad al usuario o ciudadano.	5		
	Total Puntaje Evaluador			
3 Compromiso con la organización	1 Promueve el cumplimiento de las metas de la organización y respeta sus normas.	5	5,0	
	2 Antepone las necesidades de la organización a sus propias necesidades	5		
	3 Apoya a la organización en situaciones difíciles	5		
	4 Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones	5		
	5 Toma la iniciativa de colaborar con sus compañeros y con otras áreas cuando se requiere, sin descuidar sus tareas	5		
	6			
	Total Puntaje Evaluador			
4 Trabajo en equipo	1 Cumple los compromisos que adquiere con el equipo	5	5,0	
	2 Respeta la diversidad de criterios y opiniones de los miembros del equipo	5		
	3 Asume su responsabilidad como miembro de un equipo de trabajo y se enfoca en contribuir con el compromiso y la motivación de sus miembros	5		
	4 Planifica las propias acciones teniendo en cuenta su repercusión en la consecución de los objetivos grupales	5		
	5 Establece una comunicación directa con los miembros del equipo que permite compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad	5		
	6 Integra a los nuevos miembros y facilita su proceso de reconocimiento y apropiación de las actividades a cargo del equipo	5		
	Total Puntaje Evaluador			


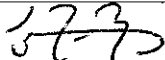
 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: GETH-F-050
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN: 002
	FORMATO	ACUERDO DE GESTIÓN	FECHA: 31/07/2019

FORMATO 2: VALORACION DE COMPETENCIAS

Se deben elegir 5 competencias para ser evaluadas

5	Liderazgo efectivo	1	Traduce la visión y logra que cada miembro del equipo se comprometa y aporte, en un entorno participativo y de toma de decisiones	5	5,0	
		2	Forma equipos y les delega responsabilidades y tareas en función de las competencias, el potencial y los intereses de los miembros del equipo	5		
		3	Crea compromiso y moviliza a los miembros de su equipo a gestionar, aceptar retos, desafíos y directrices, superando intereses personales para alcanzar las metas	5		
		4	Brinda apoyo y motiva a su equipo en momentos de adversidad, a la vez que comparte las mejores prácticas y desempeños y celebra el éxito con su gente, incidiendo positivamente en la calidad de vida laboral	5		
		5	Propicia, favorece y acompaña las condiciones para generar y mantener un clima laboral positivo en un entorno de inclusión	5		
		6	Fomenta la comunicación clara y concreta en un entorno de respeto	5		
		Total Puntaje Evaluador				

VALORACIÓN FINAL	5,0	100%
------------------	------------	-------------

FIRMA DEL PRESIDENTE DE AGENCIA		FECHA
FIRMA DEL VICEPRESIDENTE		19/02/2021



Agencia Nacional de
Infraestructura

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GETH-F-050

PROCESO

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

VERSIÓN: 002

FORMATO

ACUERDO DE GESTIÓN

FECHA: 31/07/2019

FORMATO 3. Consolidado de evaluación del Acuerdo de Gestión

Apellidos y Nombres del Vicepresidente

Fernando Augusto Ramírez

Dependencia

Vicepresidencia Jurídica

Fecha

19/02/2021

ANEXO 3: CONSOLIDADO DE EVALUACION DEL ACUERDO DE GESTION

CONSOLIDADO PORCENTAJE

COMPROMISOS GERENCIALES	100%	80%
PONDERADO	80%	
FACTOR ADICIONAL	5%	0%
VALORACION DE COMPETENCIAS	5,0	20%
PONDERADO	20%	
NOTA FINAL		100%

CUMPLIMIENTO FINAL

100%

Firma del Superior Jerárquico

Firma del Gerente Público

FECHA:
VIGENCIA:

19/02/2021
2020